

INFORME FINAL
"TALLER NACIONAL DE EVALUACION DE
LA PREPARACION Y RESPUESTA ANTE
EL HURACAN GEORGES"

Organizado por:

- La Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones (SEOPC) y la Comisión Nacional para el Plan Nacional de Emergencia (CNE)
- La Defensa Civil (DC)
- El Centro para la Prevención y Mitigación de Desastres (CEPREMID)

Auspiciado por:

- La Organización Panamericana de la Salud (OPS)
- El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Indice

INTRODUCCIÓN.....	2
ANTECEDENTES	3
ACCIONES DE PREPARACION Y DE RESPUESTA.....	5
OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGIA (ONAMET).....	5
DEFENSA CIVIL (D.C).....	7
MEDIDAS GUBERNAMENTALES	8
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS (FF.AA.).....	9
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (SEOPC).....	13
INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS (INDRHI)	17
CORPORACION DOMINICANA DE ELECTRICIDAD (CDE).....	18
CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)	20
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTO DOMINGO	23
INSTITUTO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADOS (INAPA).....	23
INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA (INVI) Y SESPAS.....	23
CRUZ ROJA DOMINICANA.....	24
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA (SEA).....	27
CONCLUSIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL TALLER.....	34
ANEXOS.....	42
MARCO LEGAL PARA LA ACTUACION DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EL CICLO DE LOS DESASTRES	43
ACERCA DE LOS SUMINISTROS HUMANITARIOS Y SUMA	45
CARTA DE INTENCION DE PRESIDENCIA AL BM Y BID	47
LINEAS DE ACCION A SER APOYADAS EN LOS PROYECTOS DE EMERGENCIA PARA LA ADECUACION INSTITUCIONAL Y LA PREVENCION Y MITIGACION DE DESASTRES	53
PLAN DE ACCION PARA LA ADECUACION DE LAS INSTITUCIONES PARA EL MANEJO DE LAS EMERGENCIAS EN CASO DE DESASTRES NOVIEMBRE 1998-JUNIO 1999.	55
INFORME INVI.....	57
INFORME SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL (SESPAS).....	80

Introducción

Este documento contiene un resumen de los informes presentados por las instituciones en el “Taller para la Evaluación de la Preparación y Respuesta ante el huracán Georges”, celebrado en la el día 9 de febrero del año en curso, con el objetivo de “evaluar las experiencias y vivencias aprendidas, antes, durante y después del paso del huracán Georges por la República Dominicana, con el propósito de identificar fortalezas, debilidades y niveles de coordinación interinstitucional”.

El paso del huracán Georges reveló la incapacidad de respuesta de las instituciones responsables, por lo que el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, basándose en los incisos 7 y 8 del artículo 55 de la Constitución así como en el artículo 3 de la Ley No. 873 del 31 de julio de 1978 (Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, ver anexo), decretó que las Fuerzas Armadas se hicieran cargo de las operaciones de emergencia y continuara con la ejecución del Plan Nacional de Emergencia y el plan de contingencia “Relámpago”, dejando sentadas las bases de una coordinación institucional efectiva.

Como parte de los resultados esperados y alcanzados en el taller, las instituciones del sector formularon recomendaciones a fin de optimizar sus respuestas para la temporada ciclónica del 1999. Asimismo, se inició y dejó abierta la revisión de los Planes de Conningencia de las instituciones presentes, no sólo para lo que fue el huracán Georges, sino para cualquier desastre de origen natural y/o antrópico, con el propósito de que a más tardar a finales del mes de abril próximo sean entregados, con copia a la Defensa Civil, la Comisión Nacional de Emergencia y la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, utlizando el original para la simulación nacional que debe ser ejecutada por cada insntitución en mayo próximo.

Es necesario que las instituciones que hasta ahora no han presentado sus informes, lo hagan, y, de forma muy específica, que ONAPLAN elabore el informe macroeconómico del país para que no decaiga el desarrollo económico de la nación en las etapas de rehabilitación y reconstrucción de la misma.

Esperamos que a las instituciones gestoras pueda dársele continuidad desde la Presidencia de la República para estos tipos de taller, de forma que se convierta en un procedimiento normal luego de un evento de esta magnitud. Confiamos en que las conclusiones a que arribamos en este taller sean de utilidad y despierten el interés nacional para la instalación de un correcto sistema nacional de prevención y atención de desastres.

ANTECEDENTES

La República Dominicana ocupa las 2/3 partes de la isla La Hispaniola, tiene una superficie de 48.308 Km², su capital es Santo Domingo y su división política consta de 30 Provincias. Su población es de 7.769.000 habitantes. Las temperaturas medias anuales varían entre los 17 °C hasta los 28 °C. La precipitación promedio de lluvia es de 1.400 mm. Se encuentra ubicada entre las longitudes 68° y 72° oeste, y latitudes 17.5° y 20° norte, condición ésta que la coloca en el trayecto de los fenómenos hidrometeorológicos (huracanes, tormentas tropicales, depresiones tropicales y sus consecuencias, etc...). La isla, que está compartida con la República de Haití, forma parte del Archipiélago de las Antillas, y está situada en la Placa Tectónica del Caribe, en una zona de alto riesgo sísmico. En los años 1996-1997 el país fue sometido a eventos de sequías extremas. También somos vulnerables a los tsunamis (maremotos), terremotos, y estamos dentro de áreas volcánicas.

Los fenómenos hidrometeorológicos que se forman en el Océano Atlántico y Mar Caribe, se desplazan en el hemisferio norte hacia el oeste. Durante la temporada ciclónica, desde el 1ro. de junio hasta el 30 de noviembre de cada año, unas 100 perturbaciones se mueven en la faja tropical del Océano Atlántico Norte, en el Mar Caribe y en el Golfo de México, muchas de las cuales nacen sobre el Continente Africano y al desplazarse sobre las aguas oceánicas adquieren características de Ondas Tropicales.

De estas perturbaciones, unas 9 se convierten en ciclones tropicales nombrados, y de éstos, 6 en promedio alcanzan la categoría de huracán. Es prudente mencionar que la trayectoria típica de un ciclón tropical en el Hemisferio Norte tiene su origen en las vecindades de las Islas de Cabo Verde, cruzando la porción central de las Antillas Menores, impactando la Península de Barahona, la porción oriental de Cuba y recurvando en las vecindades Este de La Florida hacia las Islas Azores.

Al observar la historia ciclónica de la República Dominicana nos damos cuenta que algunos de estos fenómenos a través de los años han causado grandes daños en vidas, sociedad, economía, así como traumas severos en su población y daños ecológicos de grandes magnitudes. Desde el 1871 al 1998 unos 20 huracanes han impactado las costas del país, pudiendo señalar como los cuatro más intensos por sus efectos, incluyendo al GEORGES-1998, los siguientes:

Huracán San Zenón . El 3 de septiembre de 1930 con vientos de 324 kph, cobrando 4,500 vidas, más de 20,000 heridos y con un costo económico de unos RD\$ 20,000,000 (veinte millones de pesos)

Huracán Flora · El 3 de octubre de 1963, con vientos que alcanzaron los 350 kph, ocasionando la muerte a 400 personas y pérdidas económicas por más de US\$60,000,000 (60 millones de dólares).

Huracán Inés : En septiembre 26 del 1966, causó 60 muertos, pérdidas económicas de más de US\$10,000,000 (diez millones de dólares), ríos desbordados y una gran cantidad de puentes destruidos.

Huracán David : El 31 de agosto de 1979, cuyos vientos alcanzaron los 200 kph, por el que murieron alrededor de 1,000 personas y un costo económico de aproximadamente RD\$1,000,000,000 (mil millones de pesos) El mismo fue seguido por la Tormenta Federico, la cual trajo consigo grandes torrenciales de lluvias, lo que contribuyó a agravar significativamente los daños causados por el huracán David

La tormenta Hortensia en 1996, azotó la parte Este del país, dejando 9 muertos, pérdidas millonarias a las provincias de Higüey, San Pedro de Macorís y La Romana en agricultura, puentes, carreteras, así como daños cuantiosos al sector turístico de Punta Cana, Bávaro Beach, etc... y en la Costa Norte y Valle del Cibao.

Cambios profundos en los programas de trabajo, o en las costumbres de las personas, son capaces de producir los huracanes debido a la magnitud de los daños y áreas afectadas, especialmente en las islas, y países pequeños los cuales son arrojados totalmente por la circulación de los vientos, y las intensas lluvias asociadas a estos fenómenos meteorológicos; dictando en cada caso una serie de lecciones que todos debiéramos aprender, como lo es el reciente paso sobre el país del Huracán Georges.

Georges alcanzó la intensidad de huracán el jueves 17 de septiembre a las 7:00 PM, a unos 2040 kilómetros al Este de las Antillas Menores; por su nacimiento se catalogó como Tipo Islas de Cabo Verde, como lo fue el Huracán DAVID. GEORGES adquirió la categoría 4 en la Escala Saffir/Simpson, vientos máximos sostenidos en unos 230 kph, a unos 660 kilómetros al Este de las Antillas Menores, el sábado 19 de septiembre a las 7:00 PM., dirigiéndose hacia Guadalupe.

En la madrugada del lunes 21 de septiembre inició su desplazamiento en aguas del Mar Caribe, en la categoría 2, vientos máximos sostenidos en unos 175 kph. A las 2:37 PM., se localizó en las vecindades de las Costas Orientales de Puerto Rico, moviéndose hacia Oeste/ Noroeste, a unos 26 kph.

Georges se movió sobre Puerto Rico del Este hacia el Oeste, durante la tarde y la noche del lunes 21; trayectoria similar a la del Huracán SAN CIPRIAN, el 26 de septiembre del 1932, continuando sobre la Saona el 27 de septiembre, hacia Nizao, Barahona y la Costa Sur de Haití. A las 4:00 AM del martes 22 el OJO de GEORGES se localizó sobre la Isla Mona, en el Canal de la Mona, a unos 90 kilómetros al Este/Sureste de la ciudad de Santo Domingo

El martes 22 a las 7:15 AM., el bien definido OJO, con diámetro de 50 kms, se localizó justo antes de moverse sobre la Isla Saona, a las 11:15 AM, golpeaba la costa Sureste, entre San Pedro de Macoris y La Ramona, con vientos de 190 a 220 kph, siguiendo una trayectoria hacia el Oeste y Oeste-Noroeste a unos 19 a 22 kph, situándose a la 3:00 PM., a unos 10 km. al Norte-Noreste de nuestra Estación Central, en Santo Domingo, sobre Villa Mella, Sabana Perdida, La Victoria, también se observó en las poblaciones de San Isidro, Guerra, Bayaguana y Monte Plata, en esa posición giró hacia el Noroeste.

A las 5:15 PM., del martes 22, continuaba afectando las costas Caribeñas con vientos hacia 220 kph y lluvias muy fuertes. El OJO de GEORGES se redujo en un diámetro a unos 40 km, al moverse sobre tierra. Se localizó en las vecindades de Bonao a eso de las 6:00 PM., y comenzó a moverse hacia el Oeste/Noroeste, internándose en Haití cerca de Pedro Santana, a las 12:00 de la noche.

ACCIONES DE PREPARACION Y DE RESPUESTA

A continuación resumimos las principales acciones de preparación y de respuesta que, de acuerdo a sus informes, realizaron las instituciones para la amenaza del huracán Georges.

A.- OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGIA (ONAMET).

Cumpliendo con las disposiciones del Plan Operativo sobre Huracanes de la Región IV, el Centro de Información de Huracanes de la Oficina Nacional de Meteorología, procedió a constatar, el viernes del 18 de septiembre, a los Ingenieros Samuel Peralta, del Comité de Operaciones de Embalses, y Mireya Veloz, Coordinadora de la Comisión Nacional para el Plan Nacional de Emergencia, para que convocaran a las reuniones del sábado 19 de septiembre, a las 10:00 a.m. y 12:30 p.m., respectivamente.

En ambas reuniones del sábado 19 de septiembre, los señores Luis Rodríguez y Mercedes Mejía, Meteorólogos I, y Miguel Campusano, Meteorólogo II, y en la segunda reunión se incorporó el señor Hugo Segura, Meteorólogo I, presentamos detalles sobre los análisis y discusiones sobre la evolución del huracán Georges, tomando en consideraciones los análisis de los distintos modelos numéricos utilizados por el Centro Nacional de Huracanes; también se hizo referencia de los pronósticos de precipitaciones asociadas a Georges, especificando que serían del orden de los 300 a 400 milímetros o superiores.

Señalamos, además, que siendo favorable el ambiente en que se movía Georges podría alcanzar la categoría 4 al desplazarse en aguas del Mar Caribe a partir de la noche del sábado 20. Se hizo mención de que la proyección de su trayectoria colocaría su centro el martes 22 en los 17.0 Norte y 71.0 Oeste, a unos 200 kilómetros al Suroeste de la ciudad de Santo Domingo a las 1500 UTC a las 11:00 AM. Hora local.

En varias oportunidades se hizo hincapié de las necesidades de tomar acciones preventivas para salvar vidas de las áreas inundables de los ríos comprendidos dentro de la Zona de Alto Riesgo, especificando los ríos Ozama, Haina y Nigua. Igualmente sobre el correcto manejo de los Boletines de ADVERTENCA, ALERTA Y AVISO, por las Autoridades de Protección Civil, y para que tomaran en cuenta las recomendaciones de los meteorólogos responsables de alertar a la poblaciones sobre las medidas que deben adoptarse para reducir al mínimo las pérdidas de vidas humanas y bienes materiales, basados en los recientes adelantos en materia de tecnología satelital, de radar y reconocimiento aéreo meteorológico, en labores coordinadas con el Centro Nacional de Huracanes, del Centro Meteorológico Regional Especializado, en Miami.

El domingo 20 de septiembre a las 11:31 de la mañana le fue enviado un fax al Centro Nacional de Huracanes, en cuyo texto se lee.

“Esta Oficina Nacional de Meteorología, Santo Domingo, República Dominicana, está considerando la emisión de un boletín de ALERTA a partir de las 5:00 de esta tarde, desde Barahona hasta Cabrera. No hemos podido hacer contacto por la vía telefónica, favor confirmar vía fax número (809) 594-9142.”

Dos horas después se logró contactar al Sr. Lixión Avila por la vía telefónica, luego de analizar y discutir sobre la situación, estuvimos en acuerdo para que el ALERTA fuera afectivo para todo el país y difundido a través del boletín de las 5:00 del CNH de Miami y a través del boletín No.14 de las 7:00 PM del Centro de Información de Huracanes de la ONAMET.

El lunes 21 de septiembre siendo las 4:15 de la madrugada el pronosticador Luis Felipe Jerez recibió un fax procedente del CNH solicitando intercambiar opiniones para la emisión de un boletín de Aviso a partir de las 5:00 AM; de inmediato se comunicó con el Sr. Luis Rodríguez para conseguir su opinión y la

decisión al respecto. En ese sentido se le autorizó al Sr. Jerez responder confirmando nuestra aprobación a la emisión del AVISO, el cual salió al público en el boletín No.15 de las 7:00 AM el lunes 21, para las zonas costeras y poblaciones del interior de todo el país.

Es de nuestro interés señalar que los miembros del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, Meteorólogos y Asociados al Capítulo de Meteorología; así como los demás profesionales y técnicos que tuvieron la responsabilidad de la publicación y emisión de los boletines oficiales de la ONAMET en las fases de ALERTA y AVISO del huracán Georges, en coordinación con las funciones del Centro Meteorológico Regional Especializado, dentro del Plan Operativo sobre Huracanes para América del Norte y Central, laboramos cumpliendo con las Leyes, Normas y Reglamentos de la OMM y del CODIA, con sujeción a las disposiciones legales sobre la materia y a los cánones de la ética-profesional.

Aspectos Positivos:

- La formulación al público de los diferentes tipos de **BOLETINES METEOROLOGICOS** fueron adecuados y dentro de las recomendaciones del Plan Operativo sobre Huracanes de la Región IV, de la Organización Meteorológica Mundial, para alertar a la población del país sobre las medidas que deben adoptarse para reducir al mínimo las pérdidas de vidas humanas y de bienes materiales, según las orientaciones de los meteorólogos responsables de la preparación y emisión de los Boletines de Alerta y Aviso.

Aspectos Negativos:

- La coordinación entre el área técnica-profesional de la Oficina Nacional de Meteorología y la Autoridades de Protección Civil no funcionó de acuerdo a las normas y reglamentaciones del Plan Operativo sobre Huracanes de la Región IV, originando un manejo inadecuado de los Boletines Meteorológicos.
- La deficiencia en el manejo de los Boletines de Alerta y Aviso creó confusión y desorientación en la población dominicana, sobre las medidas de precaución y de seguridad a ejecutar para proteger vidas y propiedades.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego de conocer y analizar los diversos aspectos expuestos en el “ Taller para la Evaluación de la Preparación y Respuesta ante el Huracán Georges” , en la República Dominicana, y visto la conclusiones y recomendaciones de la Reunión de Coordinación sobre la Asistencia de Emergencia a los SMHNs de Centroamérica y El Caribe, en San José, Costa Rica; es evidente señalar el reconocimiento de los gobiernos de los países afectados por los Huracanes Georges y Mitch, el papel importante y crucial de los servicios meteorológicos e hidrológicos en la emisión de alertas tempranas y adecuadas sobre los desastres en general y de los huracanes, en particular, antes, durante y después del paso del Huracán Georges, en nuestro caso:

- En el Taller, celebrado el pasado martes 09 de febrero, patrocinado por la OPS y el PNUD y organizado por la CNE/SEOPC, la Defensa Civil y el Centro de Prevención y Mitigación de Dasastres, se destacó el inadecuado manejo de los Boletines de **ALERTA** y de **AVISO** emitidos por el CIH de la Oficina Nacional de Meteorología; es decir que no se tomaron en cuenta las recomendaciones de los meteorólogos responsables de alertas a las poblaciones sobre las medidas que deben adoptarse para reducir al mínimo las pérdidas de vidas humanas y de bienes materiales.

- De ahí que nos permitimos sugerir el iniciar en lo inmediato, un programa de educación pública para mejorar nuestra comunicación con la comunidad de usuarios y con las autoridades de protección civil, en particular.
- También es necesario el apoyo estatal para promover acciones en procura del fortalecimiento institucional de los organismos que forman parte de la Comisión Nacional para el Plan Nacional de Emergencia; tanto en el nivel profesional como en la infraestructura.
- La implementación de una cadena radial y/o televisiva para la difusión de los Boletines Meteorológicos, a las horas fijadas por la ONAMET.

B.- DEFENSA CIVIL (D.C.)

Al: Sr. Director Ejecutivo de la Defensa Civil
Lic. Elpidio Báez

Del: Centro de Operaciones de Emergencias (COE)
"HURACAN GEORGES"

Asunto: Informe Preliminar Plan Nacional de Emergencia

Comentatio: respetuosamente, hacemos de su conocimiento al través de este informe preliminar sobre la evaluación del COE respecto a la situación nacional y las medidas a tomar en lo inmediato, según lo instruido por ese Superior Despacho.

PLAN GENERAL DE OPERACIONES

1. Activación de los Comités de Emergencia en las provincias y el Distrito Nacional, en coordinación con los gobernadores provinciales y las demás autoridades.
2. Observar la evolución del fenómeno y oportunamente ordenar la evacuación de los habitantes en zonas de alta vulnerabilidad, principalmente los residentes en las regiones Este y Noreste, Norte y Noroeste, y en las comunidades cercanas a las presas.
3. La Segunda Brigada del Ejército Nacional y el Comando Regional Norte de la Policía Nacional, ya han recibido instrucciones superiores para participar en los operativos de evacuación y rescate en la región Norte.
4. La Policía Nacional ha redoblado todos los servicios de patrullaje e instalado nuevos servicios en instalaciones vitales, además de tener en alerta su personal ante la activación del Plan Nacional de Emergencia.
5. Coordinar con la Secretaria de Turismo la evacuación de los ocupantes de los hoteles en las áreas que serán afectadas.
6. Ubicación, inspección, cuantificación y activación de los refugios.
7. Activación de los Centros de Operaciones de Emergencia por provincias y barrios.
8. Envío inmediato del personal técnico y operacional especializado a las regiones más amenazadas por el huracán.
9. Capacitación sobre la administración de los refugios y su habilitación.
10. Conformación de la red nacional de comunicación de radio y televisión en caso de emergencia nacional
11. Coordinación interinstitucional en el ámbito local, regional y nacional.
12. Coordinación de operaciones con el Comité de Embalse

13. Coordinación de las comunicaciones de la DC a nivel nacional e integración de nuestra red con las de las demás instituciones.
14. Confeccionar planes de evacuación utilizando las vías de acceso, alternas y de evacuación, hacia y desde los refugios.
15. Coordinación de los sistemas de salud, incluyendo ambulancias, medicamentos, hospitales.
16. Se instruyó a los supervisores zonales y regionales en el ámbito nacional sobre la ayuda y coordinación en las posibles áreas afectadas de manera interactiva, previa coordinación de la oficina central.
17. Imprimir en grandes cantidades el instructivo de huracanes.
18. Imprimir formularios de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).
19. Instalación de líneas telefónicas de base e inalámbricas.
20. Entrenamiento del personal de rescate y salvamento para huracanes.
21. Envío de técnicos a las áreas vulnerables antes del impacto del huracán.
22. Dotación de equipos y materiales médicos, incluyendo fundas para cadáveres.
23. Tiendas de campañas para habilitar refugios.
24. Instalación inmediata de estaciones de radio en las zonas donde no tenemos.
25. Adquisición de equipo y materiales de rescate (machetes, picos, palas, linternas, etc...).
26. Confirmación y asignación de supervisores en las diferentes regiones del país.
27. El Capitán de Navío César A. Batista Valdespina coordinará la participación de las FFAA y el Coronel Calderón Efres, de la Policía Nacional (PN), en los planes de emergencia.
28. Coordinación con la Dirección General de Prisiones las medidas a tomar en las cárceles localizadas en áreas de vulnerabilidad.

C.- MEDIDAS GUBERNAMENTALES

- El Excelentísimo Señor Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, desde el 15/9/98 se reúne con funcionarios gubernamentales para recabar información sobre el huracán Georges.
- Los días 20 y 21/09/98 el Presidente se reúne con la Comisión Nacional de Emergencia: Defensa Civil, Cruz Roja, FF.AA., Obras Públicas, Meteorología, Secretariado Técnico de la Presidencia, INVI, INDRHI, INAPA, CAASD, etc..., para informarse y ordenar las medidas de prevención y mitigación.
- El Señor Presidente ordena el inventario de medicamentos, alimentos, equipamiento, ajueres de ropas y camas, colchones, frazadas, etc..., a través del Plan Social de la Presidencia en la persona del Sub-Secretario Administrativo de la Presidencia.
- El Señor Presidente de la República, luego de una reunión con miembros de la Comisión Nacional hace una alocución al país, el día 21/09/98, sobre posibles daños por el huracán Georges, y suspende las actividades para el día 22/09/98.
- Además ordena movilizar todos los recursos necesarios a través de todas las instituciones que conforman el Plan Nacional y la Comisión Nacional de Emergencia.
- El Señor Presidente declara al país como zona de desastre y a través del Secretario de Relaciones Exteriores y las embajadas de países acreditados en el país, recaba ayuda humanitaria para los damnificados.
- El Señor Presidente llama al país a trabajar unidos todos para reconstruir la Nación y alienta a que se ayuden unos a otros

- El Centro de Operaciones Conjuntas de las Fuerzas Armadas establece control del espacio aéreo, marítimo y terrestre, así como el acopio de las aeronaves, embarcaciones y equipos terrestres.

DECRETOS EMITIDOS POR EL PRESIDENTE:

1. Declaración del país como “zona del desastre” debido al paso del huracán Georges.
2. Ordena a las FFAA el control del Centro de Operaciones de Emergencia e implantación del Plan Relámpago.
3. Congelamiento de los productos de primera necesidad;
4. Ordena a FFAA y Policía Nacional implementación toque de queda para protección de áreas siniestradas y las propiedades públicas y privadas.

C.- SECRETARÍA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS (FF.AA.)

El 18/9/1998, las FF.AA. y la P.N. son acuarteladas. Durante el seguimiento de los pasos del huracán Georges, el Señor Secretario de las Fuerzas Armadas, a las 08:30 de ese día, ordena la activación del Centro de Operaciones Conjuntas (C.O.C.), bajo el mando del Mayor General Andrés Apolinar Disla, E.N.; General de Brigada Piloto José A. de los Santos S., F.A.D., quien fungió como Sub-Director; Cap. De Navío César A. Batista Valdespina, M.D.G., supervisor (SUMA y Delegado M.D.G.); Coronel Rodríguez Pascual, E.N., Oficial de Operaciones (J-3) y generales, oficiales supervisores de diferentes instituciones y la Policía Nacional, quienes se integraron a las diferentes áreas de las operaciones conjuntas. Se activa la Fase I del Plan Estratégico FF.AA. y P.N. “Relámpago” a todas las unidades de las FF.AA. y la P.N.

El día 21/9/98 se activa la Fase II del Plan Estratégico conjunto “Relámpago” FF.AA. y P.N.

El día 22/09/98, el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, Comandante en Jefe de las FF.AA. y P.N. ordena al señor Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas, basado los incisos 7 y 8 del artículo 55 de la Constitución así como en el artículo 3 de la Ley No. 873 del 31 de julio de 1978 (Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas) hacerse cargo de las operaciones de respuesta ante el impacto y destrozo del huracán Georges. Entra en vigencia el Centro de Operaciones Conjuntas (C.O.C.).

El 23/9/98 se integran al centro de Operaciones de Emergencia la Ing. Mireya A. Veloz, Coordinadora de la Comisión Nacional para el Plan Nacional de Emergencia, SEOPC; la Ing. Mercedes Feliciano del Sismológico de la UASD; el Dr. Angel Rodríguez Martínez de Cruz Roja Dominicana; el Dr. Nazareth Hasbún de SESPAS; el Sr. Alejandro Valverde Podestá de Cruz Roja Dominicana; el Sr. Tomás Reyes de C.D.E.; el Sr. Carlos Paulino de “CEPREMID”, el Sr. Franco de “CEPREMID”; el Ing. Cesáreo R. Guillermo de OPS/OMS (Sistema SUMA v. 5.1); el Sr. Antonio Cocco Quezada, meteorólogo; el Lic. Elpidio Báez, Director de la Defensa Civil, el Sr. Edwin Olivares, los generales Alegría, Zapata y Roa Arias; y otras personas de diferentes instituciones.

El día 24/09/98 a las 13:30 se efectúa un vuelo de reconocimiento de las áreas afectadas en un avión C-130 del US COST GUARD, con la señora Embajadora Linda Watt, personal del AID, del BID, técnicos americanos y dominicanos en Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN). Se partió desde la Base Aérea de San Isidro y se recorrieron Bayaguana, Monseñor Nouel, Sánchez Ramírez, Salcedo, Moca, La Vega, San Fco. De Macorís, Santiago, Valverde Mao, Monte Cristi, Dajabón, San Juan de la Maguana,

Barahona, Azua, Baní, San Cristóbal, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, La Romana, Punta Cana y Bávaro. Se preparó un informe de este reconocimiento.

Las Fuerzas Armadas trabajaron en la reparación de comunicaciones militares a nivel nacional.

Comienzan las operaciones de búsqueda y rescate en todas las partes afectadas; las comunicaciones operan en las FF.AA. y la P.N. en un 60% (radios y cadena de alto nivel, ALFA, Codeflota, etc...). Se continúan las fases del plan estratégico "Relámpago" de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Se envían técnicos evaluadores para conocimiento de los daños y necesidades (EDAN).

Comienzan a llegar agregados militares, embajadores, instituciones civiles y militares a coordinar acciones conjuntas.

Llegan técnicos de FUNDESUMA provenientes de Costa Rica y Honduras, gestionados por la OPS/OMS, quienes instruyen e instalan SUMA versión 5.1

Técnicos de FUNDESUMA verifican las unidades de campo de los aeropuertos AILA y Base Aérea de San Isidro.

Técnicos de FUNDESUMA inspeccionan las unidades de manejo de bodegas así como la Central instalada en el C.O.C. de las FF.AA.

Llegan técnicos de OFDA/USAID, para trabajar en conjunto y asesorar al C.O.C.; éstos salen a las áreas siniestradas para evaluación.

Técnicos y funcionarios de ONU, BID, CEPAL, llegan para la evaluación y análisis de necesidades, así como la evaluación económica y coordinación de ayuda humanitaria.

Llegan de Francia helicóptero PUMA y barcos (Francis Garnier y Toulouse) con ayuda humanitaria.

Llegan técnicos de la Defensa Civil de Puerto Rico, de la Defensa Civil de Francia, de Panamá, Venezuela, Chile, Cuba, Técnicos Patrulla Rescate de New York (Task Force), personal de la Unión Europea, LOME IV, Médicos sin Fronteras y periodistas internacionales.

El 29/9/98 los Estados Unidos de América envían una nave C-5 Galaxy con cuatro (4) helicópteros CH-60 para operaciones de rescate y asistencia.

Las unidades aéreas de la FAD operaron con helicópteros de Francia y US Cost Guard, en operaciones de búsqueda y rescate.

Las Fuerzas Armadas, personal francés y americano intensifican los rescates de personas aisladas en zonas inundadas de diferentes localidades.

Las Fuerzas Armadas y personal militar americano y francés llevan medicinas, agua y alimentos a zonas aisladas.

Técnicos franceses y americanos trabajan en planes de rehabilitación de los servicios básicos de las zonas más afectadas.

Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional implantan el toque de queda para evitar el saqueo en áreas siniestradas por orden del Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República.

Las Fuerzas Armadas comienzan el despeje y descombramiento en Santo Domingo y todas las áreas afectadas.

Las Fuerzas Armadas verifican junto con la Policía Nacional, Salud Pública, INVI y Cruz Roja el Plan de Saneamiento de Refugios.

Las Fuerzas Armadas y un grupo de evaluadores de "CEPREMID" comienzan los trabajos preliminares y complementarios a ser analizados para su cuantificación y su informe final.

Como medida táctica, se coordina con la Presidencia de la República para que se envíen los informes sectoriales de las provincias y las secretarías de estado al Centro de Operaciones Conjuntas (C.O.C.).

Las Fuerzas Armadas y el Plan Social de la Presidencia comienzan el transporte de suministros a áreas afectadas de alimentos y medicinas. Emplean sistema SUMA, en un principio, en módulo de bodega para el control y distribución.

Las Fuerzas Armadas reciben apoyo del superior gobierno, sus instituciones gubernamentales y de los medios radiales, televisados y escritos.

La Defensa Civil, Salud Pública, Cruz Roja y embajadas acreditadas en el país actúan activamente suministrando los comedores económicos de alimentos y bebidas.

AYUDAS

AYUDAS NACIONALES (Coordinación Institucional)

Todas las ayudas ofrecidas al Estado Dominicano son canalizadas al Plan Social de la Presidencia, a la Cruz Roja Internacional, a Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social y a la Defensa civil para hacerlas llegar a los damnificados, bajo la custodia de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Se instalaron bodegas en Villa Olímpica, Villa Duarte (Plan Social de la Presidencia), Salud Pública, Defensa Civil, Cruz Roja Dominicana, Ayuntamiento del Distrito Nacional; se implementa SUMA en ellas auxiliadas por técnicos de OPS/OMS y dominicanos del centro de control (SUMA Central) en el C.O.C.

Dentro de estas ayudas podemos contar el apoyo de técnicos de diferentes instituciones gubernamentales y privadas, ONG's, etc.... Entre ellas citamos a CDE, SESPAS, Defensa Civil, Cruz Roja, SEOPC, CEPREMI, INDRHI, CAASD, Meteorología, así como gobernadores, síndicos, senadores y diputados.

AYUDAS INTERNACIONALES (SUMA Control)

La ayuda internacional se caracterizó por la presencia inmediata de embajadores y representantes de instituciones de socorro al Superior Gobierno, a las instituciones y al Centro de Operaciones Conjuntas (C.O.C.) donde se hicieron las coordinaciones de búsqueda y rescate a zonas siniestradas, envíos de medicamentos, alimentos, ropas, ajuares de cama y cocina, etc .

Se establece SUMA (SUpply MAnagement) como el sistema de manejo de suministros, instalándose la CENTRAL en el C.O.C., Unidades de Campo SUMA en los aeropuertos AILA y de la Base Aérea de San Isidro para el recibo de las mercancías, y Unidades de Bodega SUMA en Cruz Roja Dominicana, Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, Plan Social de la Presidencia, Defensa Civil,

Ayuntamiento del Distrito Nacional y Mare Aventuras. Se utilizó la versión 5.1 del programa de la OPS/OMS y se contó con el auxilio de técnicos extranjeros (costarricenses y hondureños) así como de dominicanos.

Es digno reconocer las orientaciones de la agencia “Médicos sin Fronteras” que nos visitó; los mismos partieron a los siete días por considerar que el control epidemiológico y las atenciones de salud junto con los controles de vectores era “excelentes”.

Se cuentan además la Task Force de New York, el Cuerpo de Bomberos, la Defensa Civil Francesa, la Defensa Civil de Puerto Rico, los médicos ingleses, etc..., todos realizaron un trabajo encomiable.

LECCIONES APRENDIDAS

Desde el paso del huracán David y la tormenta Federico en agosto y septiembre de 1979, respectivamente, habían pasado 19 años desde que una catástrofe no causaba muertes (1,000 en ese caso) y toda una generación pasó sin ver un meteoro de esta índole. Al vivir los efectos devastadores del huracán Georges, nos damos cuenta de la urgente necesidad de capacitarnos, estudiar y prepararnos en el área de los desastres. Que esto sea un proceso continuo en el tiempo.

1. La necesidad de actualizar el Sistema Nacional de Emergencia a nivel nacional.
2. La necesidad de modernizar, capacitar, equipar, organizar y ejercitar las instituciones de respuesta y apoyo.
3. La necesidad de tener un Plan Maestro de Emergencia actualizado, comprensible y de fácil ejecución donde las instituciones involucradas dominen y controlen sus áreas administrativas y de operaciones dentro de un plan general.
4. La necesidad de equipamiento, capacitación, ordenamiento así como coordinaciones interagenciales, interinstitucionales e intersectoriales de los planes de contingencia.
5. La necesidad de trabajar en las fases de prevención y mitigación, así como en sus diferentes etapas.
6. La necesidad de concientizar a la sociedad civil, a los sectores militar, empresarial y privado, ONG's, a unir esfuerzos y ayudas a las respuestas.
7. La necesidad de buenos equipos de comunicación.
8. La necesidad de la elaboración e identificación de áreas de vulnerabilidad, de riesgos e identificación de las amenazas
9. La necesidad de la elaboración de mapas de riesgos y áreas de vulnerabilidad
10. La necesidad imperiosa de un centro de operaciones de emergencia con un sistema para el almacenamiento y manipulación de datos, como un GIS (Geographical Information System), que favorezca las tomas de decisiones futuras.
11. Revisión de la ley 257 sobre la Defensa Civil.
12. Reestructuración y formación de los Comités Provinciales, Distritales y Municipales de Emergencia.
13. La modernización de sistemas de informaciones meteorológicas, sísmicas, de tsunamis, etc....
14. Las Fuerzas Armadas probaron su capacidad de organización, disciplina y respuesta.
15. Las Fuerzas Armadas como miembro del Comité de Manejo de Embalses y Presas, contribuyó a que la protección de las mismas fuera eficiente.

ASPECTOS POSITIVOS:

1. La oportunidad de las Fuerzas Armadas para, en coordinación con instituciones civiles, privadas, ONG's y el apoyo del Superior Gobierno, demostrar su capacidad de respuesta en tiempos de crisis (“Obediencia, Disciplina y Orden”).

2. El manejo e implementación del proyecto SUMA por primera vez en República Dominicana, sobre el manejo de ayudas humanitarias provenientes tanto del país como del exterior. Se detectaron las debilidades con la implementación del mismo.
3. El apoyo total del Excelentísimo Señor Presidente de la República Dominicana, Dr. Leonel Fernández Reyna, en las fases de respuesta, rehabilitación y reconstrucción del país.
4. La rapidez de rehabilitación de los servicios básicos, con ayudas internacionales y locales.

ASPECTOS NEGATIVOS:

1. El manejo inadecuado del pronóstico del tiempo antes y durante el huracán Georges.
2. Las organizaciones de respuestas provinciales y sus organizaciones: las instituciones de respuestas se concentran más en el área de Santo Domingo, nuestra capital, con 2.6 millones de habitantes, un 32% de la población del país, y descuidan otras zonas vulnerables.
3. Manejo inadecuado de las evacuaciones, refugios, atenciones médicas y protección inicial de los mismos.

INFORMACION A NIVEL NACIONAL (FFAA)

DESCRIPCION	CANTIDAD
Paso del huracán Georges por provincias (incluye Distrito Nacional)	25
Refugios	469
Personas Refugiadas	40,420
Personas Heridas	595
Personas Muertas	282
Personas Desaparecidas	59

**D.- SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (SEOPC)
COMISION NACIONAL PARA EL PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA (CNE.)**

Previo a la entrada de la temporada ciclónica la coordinación de la Comisión Nacional para el Plan Nacional de Emergencia celebró varias reuniones con los Comités de los Anexos de Comunicación y de Refugios del Plan Nacional, con el propósito de elaborar los planes de contingencias respectivos, a la luz de los recursos y de las necesidades de cada una de las instituciones que intervienen en los mismos. Se trazaron pautas para recabar información sobre las comunicaciones de las instituciones que forman la Red de Comunicaciones de Emergencia, así como para recabar información sobre los diferentes refugios establecidos por la Defensa Civil, en cuanto a la lista de su ubicación, condiciones físicas, forma de activación de los mismos, ... Los trabajos de estos comités no fueron terminados según se requería.

También, la Comisión Nacional sostuvo una reunión con representantes de la OFDA, el señor Ricardo Bermudez y el señor René Carrillo a quienes cada institución dio a conocer las tareas de preparación que estaba realizando dentro del marco de sus funciones específicas. Asimismo, dichos representantes manifestaron su propósito de cooperación en caso de alguna emergencia en la temporada.

Dos semanas después del paso del huracán se celebró una reunión con los representantes de las instituciones ante la Comisión Nacional, en la cual cada uno expuso las acciones llevadas a cabo hasta ese momento por sus respectivas entidades.

El Secretario de Obras Públicas celebró reuniones con los Sub-Secretarios impartiendoles, entre otras, las siguientes instrucciones de acuerdo a sus áreas de trabajo:

- Guardar todos los equipos de trabajo dentro de los Túneles en construcción de la Ave. 27 de Febrero;
- Concentrar los equipos de las diferentes Ayudantías en las zonas Sur y Este del país, siguiendo los informes de Meteorología;

La Secretaría de Obras Públicas tuvo una participación importante en los trabajos de rehabilitación, especialmente en las vías de acceso a las comunidades que quedaron incomunicadas por el deterioro de los enfoques de unos 84 puentes, los cuales a la fecha ya están reparados, así como la destrucción total de 52 puentes, los cuales están en proceso de reconstrucción, se espera que estén listos en unos cuatro (4) meses.

El día veintitrés (23) por la mañana iniciamos nuestras labores con la verificación del estado de las vías troncales, iniciando el recorrido en la Carretera Duarte hasta Santiago, y en la misma se pudo observar la destrucción del enfoque del puente Aguas Arriba, sobre el río Yuna, y las caídas de árboles en distintos puntos del trayecto, que estaban siendo cortados por los lugareños y algunos miembros de la policía de tránsito. Informamos por radio la situación a los superiores, continuando inmediatamente viaje, hacia el Sur por la nueva ruta a San Cristóbal y la carretera Sánchez.

En el tramo desde San Cristóbal a Baní, también habían árboles en el suelo principalmente en la recta de Galión, sin embargo, no existía ningún tipo de personas trabajando. A la altura del Cruce de Ocoa el tránsito estaba interrumpido y tomamos dicha ruta, hasta la comunidad de Ranchito, hasta donde era posible llegar, pues el enfoque izquierdo del puente sobre Arroyo Blanco, había sido erosionado por la crecida. Retornamos a la carretera Sánchez y observamos una considerable sedimentación y erosiones en la vía, que se iniciaban desde unos 800 mts, antes de llegar al puente sobre el río Ocoa. Lo mismo ocurría en el Número, donde se requería de cuidado para evadir los peñascos sobre el pavimento, deslizados desde los taludes laterales en el puente localizado antes de la entrada de Las Charcas; el arroyo erosionó el enfoque Santo Domingo, construyendo un túnel bajo el pavimento, que limitaba el uso del mismo a vehículos livianos, controlada la clasificación por miembros del ejército en servicio permanente.

Ese día nuestro recorrido terminó en el puente sobre río Los Toros, Carretera Azua - San Juan, donde un gran cráter, en toda la sección de la carretera, del lado Santo Domingo, con una longitud aproximada de 80 Mts. y profundidad de 4 Mts. promedio, lógicamente interrumpía el tránsito. Retornamos a media noche a Santo Domingo para informar al día siguiente a los superiores y gestionar el traslado de equipos a la zona, para iniciar los trabajos de restauración del tránsito y limpieza de árboles y sedimento que constituían un peligro para los usuarios de la vía.

El día veinticuatro (24) gestionamos y trasladamos a la zona una retroexcavadora a fin de preparar un desvío en el puente localizado antes de la estrada a Las Charcas en razón de que era prioritario el paso de los camiones cisternas transportistas de gas licuado de petróleo (gas de cocina), tanto los que iban a abastecerse, como los que estaban cargados a uno y otro lado del puente. Esta tarea terminó alrededor de las 10:00 P.M. gracias a la cooperación del ingeniero contratista de las calles de Las Charcas, que aportó tubo para alcantarilla, una pala, una motoniveladora y un rodillo.

Mientras se realizaba este trabajo, otro equipo de Obras Públicas, se había dispuesto para arreglar varias zanjas construidas por habitantes de La Ciénaga, en la carretera Los Jovillos-Puerto Viejo, para desaguar viviendas inundadas.

Al llegar a ese lugar, acompañados de dos (2) coroneles del ejército con asiento en Azua, encontramos el equipo trabajando en la solución que indicaron los miembros de la comunidad que los rodeaban, y que representaba el ejecutarla, una gran pérdida de tiempo, en un momento que el mismo constituía un apreciable valor. Para ejecutar la solución apropiada, para ese momento según nuestro criterio, fue necesario dialogar mucho con los residentes y acceder a mantener en la comunidad los equipos hasta que ellos consideran pasado el peligro. No obstante, a eso de la media noche, cuando consideramos terminado el trabajo e instruimos al primer camión de una larga fila de unos setenta (70) fue apedreado, formándose una gran confusión en la oscuridad, que pudo degenerar en una gran desgracia, pues las enardecidas masas insistían, que no dejarían pasar ningún camión de gas, hasta tanto no se les construyeran las alcantarillas de cajón que ellos requerían. No obstante logramos convencerlos de nuevo, y que todos los camiones de esa noche pudieran, sin interrupción pasar a la terminal de gas.

Por todo lo antes expresado, es obvio pensar en tomar las medidas de lugar a fin que por razones políticas o sociales en momentos como estos no sean interrumpidos el abastecimiento de gas propano en el país entero.

Durante el día anterior habíamos coordinado trabajos con equipo del INDRHI en un badén construido sobre el Río Los Toros, en el Camino Vecinal La Guanabana-Sajanoa-Tabara Arriba, que sería utilizado como ruta sustituta del tramo de la Carretera Sánchez (Azua-San Juan) interrumpido en Los Toros, por lo que al resolver el problema prioridad uno del transporte de gas, nos dirigimos a dicho badén, donde encontramos el equipo trabajando y lo acompañamos en esa labor hasta las 3:00 A.M. cuando logramos habilitar el paso que nos permitiera llegar hasta el Río Mijo en San Juan, donde ambos enfoques habían sido erosionados por las crecidas, en mayor magnitud el de San Juan, además de anegamientos diferenciales de gran magnitud en pilas. Del lado San Juan, ya había equipos pertenecientes a contratistas trabajando

En hora de la tarde del sábado veintiséis (26) iniciamos los trabajos en el enfoque del Río Mijo, los cuales terminamos en horas de la noche, aproximadamente a las 9:00 P.M. y logramos pasar a San Juan, pues el grupo de trabajo del otro lado, también había adecuado el paso. Una vez en San Juan, nos dirigimos a la fortaleza, donde el General, quien nos remitió al Comandante de la Policía, a fin de poner en práctica las medidas recomendadas por una comisión de especialistas en puentes, de las que nos hicimos acompañar, para estudiar la posibilidad del uso del puente en las condiciones en que estaba, para pasar hacia San Juan alimentos que enviaba el Gobierno a la zona, y aguardaban el restablecimiento del tráfico, para llegar a su destino.

Desde San Juan, nos dirigimos hacia los poblados de Canoa y Vicente Noble, para establecer las posibilidades de trabajo en función del nivel de las aguas, y pudimos constatar, que era posible iniciarlos en Vicente Noble, lo cual se efectuó al día siguiente Domingo en la mañana, utilizando gaviones que habíamos hecho llegar desde Santo Domingo, además de equipos aportados en gran número por contratistas de obras, entre los que se destaca la Compañía OLICONSA y todo su personal. No fue hasta el Lunes al medio día, cuando pudimos restablecer el paso hacia Tamayo y demás pueblos de toda esa región, y fue entonces cuando quedamos consternados ante las condiciones en que se encontraba el pueblo de Tamayo, por el nivel que alcanzaba el lodo en la ciudad y la destrucción total de su agricultura.

El martes veintinueve (29), recorrimos la zona hasta El Coco de Enriquillo, apreciando los daños ocasionados principalmente en el tramo Barahona-Paraiso, en la zona de San Rafael, así como Paraiso-Enriquillo en la zona de Los Blancos y Caletón, así como en El Coco, donde se trabajaba con equipos de contratistas de la zona, bajo la dirección del ingeniero supervisor de SEOPC en el lugar. Regresamos a Santo Domingo, en donde se organizaba el envío de equipos oficiales y privados para dar inicio al grupo operativo de Tamayo, con la presencia del Señor Secretario.

Nuestras primeras acciones en ese operativo consistió en proveer de agua potable a la comunidad con el uso de Camiones Cisterna, para lo que fue necesario realizar extracciones de lodo de un tramo de Calle frente al Parque, en los alrededores de la Iglesia, así como darle amplio apoyo al operativo de limpieza del centro de salud y otros lugares , como la Glorieta del parque, donde Salud Pública inicio su operativo de lugar.

En los trabajos de limpieza y bote de lodo, fue necesario estudiar el establecimiento de un programa, que mediante determinados corredores considerados de prioridad, nos permitiera obtener el máximo rendimiento con la menor interrupción posible en la fluidez del tránsito de vehículos que se dirigía a toda esa región por esa ruta única.

Desde Tamayo como centro de operaciones, tratamos de coordinar actividades de trabajo, para la solución de los demás problemas de la zona, que hasta ese momento no habían sido enfrentados, como eran la comunicación con Bohechio, entre Tamayo y Santana, entre Neyba y Duvergé y Canoa. De estas coordinaciones señalamos como notoria, la negativa de la Administración de la Marmolería al facilitarnos un tractor D8, para enviarlo al trabajo del paso Guanito-Bohechio, señalando que ese equipo era lo único que tenían para trabajar del que dependía el sustento de los integrantes del Sindicato de Trabajadores de esa Empresa, que en un pasado no lejano recibió el beneficio de prestamos de equipos de la SEOPC, en su condición de pertenecer al Estado, además de haberse logrado la facilidad de dicho equipo, retardaría su traslado por no existir una Patana con capacidad para el transporte del mismo. Tampoco recibimos ayuda de la empresa que Construye la Presa de los Toros, a pesar de su promesa, cuando logramos que uno de sus directivos nos acompañara a la zona para observar la catástrofe.

Paso el obstáculo de Canoa, cuando el nivel de agua lo permitió gestionamos los trabajos a ser pagado por cantidad ejecutada, con el Sindicato de Camioneros de Azua, logrando su integración tras prolongadas negociaciones en la que reclamaban la seguridad de un compromiso de pago en un tiempo razonable.

La situación en Jaquimelle era tan crítica como Tamayo, y la Carretera fue abierta en varios sitios por la comunidad para lograr el drenaje del poblado. Para construir las alcantarillas, gestionamos el traslado desde San Francisco de Macorís (Yaiba), de Seis tubo de siete pies de diámetro, desecho de la Construcción del Acueducto de Santo Domingo, que habían sido utilizados en el pasado por la SEOPC, en el lugar, mientras se construía el puente sobre dicho Río. De éste existen diez en el desvío de Rincón Molinillo.

La comunidad no permitió que se colocaran dichos tubos, ni que hiciera ningún otro trabajo que no fuera construir un muro que impidiera el flujo de agua hacia el poblado. Esto fue iniciado cuando el pelo de agua y la fuerza de la corriente lo permitió utilizando botes para el transporte del material, así como el pago de jornaleros de la comunidad.

Tanto el trabajo de Jaquimelle como Tamayo dado su magnitud, requirió de un gran tiempo y considerable inversión para ejecutarlo, por lo que desde el principio solicitamos la participación de un cuerpo de pago dependiente directo de las áreas administrativas el cual llenó su cometido a cabalidad contribuyendo también con su labor a lograr que hoy esas comunidades se encuentren recuperadas totalmente en relación a los trabajos que los Supervisores se pusieron a ejecutar.

El Comité de Operación de Embalses en Emergencia, integrado por el INDRHI, CDE, FFAA, INAPA, CAASD, CORAASAN, SEOPC y DC, tiene como misión principal velar por la correcta operación de los embalses de todas las presas, para lo cual se ha preparado un Instructivo de Operación de emergencia para cada una de ellas.

Ante la amenaza del huracán Georges, se declaró en sección permanente desde el 18 de septiembre y unas 96 horas antes del paso del fenómeno evaluó que todos los embalses estaban por debajo de sus niveles recomendados según las reglas de operación establecidas después del paso del huracán David y la tormenta Federico, en 1979. El Comité acordó operar las centrales hidroeléctrica de dichos embalses a máxima capacidad, mientras las condiciones de generación lo permitieron, como la turbiedad del agua en los filtros, la demanda de energía, antes de que se cayeran las líneas de transmisión o lo requería el Centro de Control de Energía de la Corporación Dominicana de Electricidad.

En el Departamento de Distrito de Riego antes de la presencia del huracán Georges tomó todas las acciones recomendadas en un Manual, así como la asignación de responsabilidades y recursos.

El INDRHI suministró varios vehículos a las Fuerzas Armadas para realizar las labores de vigilancia y socorro.

El lunes 21/09/98 el encargado de los distritos de riego envió un radiograma donde se le comunicaba a todo el personal de los distritos de riego (en todo el país) que debían permanecer localizables y se les instruía en el sentido de ubicar los equipos pesados en lugares seguros y proceder a operar las compuertas desarenadoras, así como regular las obras de toma en los sistemas de riego.

El día del impacto del huracán Georges 22/09/98 se inició en la mañana la apertura gradual de las compuertas en los embalses que tienen estas obras, hasta abrirlas completamente; se cerraron los chorros hueco de las turbinas de las centrales hidroeléctricas; todas las presas fueron saliendo DE operación desde el mediodía como medida preventiva en atención a lo requerido por el sistema eléctrico.

El INDRHI puso 52 camionetas a disposición del operativo de evacuación de la Defensa Civil y la Asociación de camioneros dispuso de 40 camiones lo que hace 92 vehículos (sin contar con un sinnúmero de vehículos aportados por voluntarios); con el auxilio de 300 hombres del INDRHI, bomberos, Ejército Nacional y la Policía, asistidos por tres guaguas anunciadoras

DAÑOS GENERALES

Producto de las lluvias precipitadas en las cuencas los niveles de las presas comenzaron a subir y continuaron aumentando, de forma tal que se produjeron Caudales extraordinarios de entradas a los embales, como se detallan a continuación:

PRESA	Qmax. Entrada m³/seg	Qmax salida m³/seg
SABANETA	2254	1500
SABANA YEGUA	7586	630
HATILLO	5859	114
RINCON	708	00
TAVERA - BAO	8798	1600
VALDESIA	3244	560

En las cuencas de los ríos Jimenoa y el Arroyo Constanza las crecidas fueron tan grandes, que en la primera el volumen de agua sobrepasó el techo de la oficina de la central hidroeléctrica; y en la segunda el volumen sobrepasó la corona de la presa estando dicho obra con las compuertas totalmente abiertas.

PROYECCIONES FUTURAS

El INDRHI Preparó un perfil de proyecto para la Prevención de Desastres Hídricos el cual comprende 5 puntos:

- a) Desarrollo de un sistema nacional de alerta (rehabilitación y ampliación de la red telemétrica)
- b) Estudios de control de inundaciones en las grandes cuencas hidrográficas (Yaque del Norte, Yuna, Yaque del sur y Ozama)
- c) Ampliación de la red sísmica y mejoramiento de la red de comunicaciones del INDRHI.
- d) Plan de prevención de daños frente a sequías extremas.
- e) Ejecución de medidas de control de inundaciones en puntos específicos (soluciones estructurales)

Los fondos para la ejecución de este plan ascienden a un monto de US\$24.00 millones y provendrán de prestamos internaciones que se encuentran en el congreso para su aprobación.

F.- CORPORACION DOMINICANA DE ELECTRICIDAD (CDE).

La CDE, además de ser responsable del desarrollo y abastecimiento de la energía eléctrica del país, es la institución que opera físicamente los complejos hidroeléctricos, incluyendo los vertederos de las presas. Las decisiones de operaciones las toma el Comité de Operaciones de Embalses en Emergencia.

Ante la información por parte de Meteorología de la amenaza del huracán Georges fueron activados todos los planes de emergencia de la CDE.

El Administrador General realizó tres reuniones con el Comité de Operaciones de Emergencia. La primera el sábado 19/09/98, donde se requirió información de todas las necesidades vitales para hacer las operaciones de atención ante el huracán. La 2da. y 3ra. reuniones se realizaron los días 20 y 21 de febrero; a partir de entonces todas las áreas, con sus responsabilidades específicas y los recursos necesarios, se declararon en sesión permanente, manteniendo una comunicación fluida y rápida entre todas las áreas de la institución.

El día 21/09/98 se ordenaron los desalojos de los habitantes en los causes de los ríos o su área de influencia, entre ellas la de la presa de Tavera, en Santiago y poblaciones aguas abajo, incluyendo los presos de la cárcel pública del Rafey.

El Administrador General nombró una Comité Especial de Emergencia para evaluar y enfrentar los daños ocasionados por el huracán.

Para restablecer las redes eléctricas se procedió a contratar todas las compañías especializadas en estas tareas, ya que sólo con los recursos de CDE el proceso sería muy lento. Esto dio como resultado que en